



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

## DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. D-L de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (V) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0041 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. ROSA IRENE FIGUEROA TRUJILLO, para obtener el grado de DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día trece del mes de julio del año dos mil diecisiete, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. María Araceli Reyes Arístigue en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Rubén Antonio González Franco, Secretario: Dra. Deyanira Bernal Domínguez, Vocal(es): Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta.- Vocal.- Dra. Lidyeth Azucena Sandoval Barraza.- Vocal.- Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES a la sustentante: ROSA IRENE FIGUEROA TRUJILLO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "POLÍTICAS FISCALES EN MATERIA DE INGRESO Y GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE SINALOA. CASO AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN. (2010-2016)". Siendo Director(es) de Tesis Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA CON MENCIÓN HONORIFICA.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Secretario.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Vocal.- Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta.- Vocal.- Dra. Lidyeth Azucena Sandoval Barraza.- Vocal.- Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez.- Sustentante.- Rosa Irene Figueroa Trujillo.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día siete del mes de agosto del año dos mil diecisiete.-

REVISÓ  
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA